



# RECUPERACIÓN DEL IVA POR IMPAGOS Y POR PROCESOS CONCURSALES Monográfico On.line

27 de Abril de 2021

## **Objetivo**

La reciente situación económica hace que los impagos sean moneda común, asociado a ello el IVA repercutido queda pendiente de recuperación; obligaciones formales y materiales son objeto del presente seminario que se analizan bajo la doble categoría del impago y recuperación en procesos concursales e impagos por actividad empresarial y profesional común.

Es un seminario de gran interés sobre todo con la situación, no ya presente, sino la que se avecina próximamente.

## **Ponente:**

**Sr. D. Alejandro Calvo Bressel**, Jefe de Selección e Investigación del Fraude Fiscal de Baleares de la ATIB

## **Fecha y horario:**

27 de Abril de 2021, de 16:00 h. a 19:00 h

## **Lugar:**

Retransmitido On.line desde la Sala de Formación del COTME

## **Programa:**

### **MÓDULO I. IVA Y PROCESOS CONCURSALES**

#### **1.- Efectos en los acreedores: recuperación del IVA no cobrado**

- A. Consideraciones generales
- B. Requisitos materiales de aplicación
  - 1. Subsistencia de las operaciones
  - 2. Impago del destinatario
  - 3. Pagos parciales
  - 4. Devengo previo a la declaración del concurso
- C. Plazos
- D. Requisitos formales



- 1. Expedición de factura por la operación
- 2. Factura rectificativa
- E. Compatibilidad con la recuperación del IVA por modificación de la base imponible al margen de los procedimientos concursales
- F. Ejecuciones judiciales y administrativas
  - 1. Transmisión de inmuebles
  - 2. Representación legal

## **2.- Situación del destinatario declarado en concurso**

- A. Consideraciones generales
- B. Deducciones y compensaciones pendientes
  - 1. Deducciones pendientes
  - 2. Compensaciones pendientes
  - 3. Casos prácticos
- C. Recepción de facturas rectificativas
  - 1. Rectificación de deducciones
  - 2. Comunicación a la AEAT
- D. Operaciones que quedan sin efecto: acciones de reintegro
- E. Aplicación del IVA durante el proceso concursal: la autoliquidación truncada

## **MÓDULO II. RECUPERACIÓN DEL IVA POR IMPAGOS**

- 1. Consideraciones generales
- 2. Requisitos materiales
- 3. Plazos
- 4. Condición del destinatario
- 5. Reclamación de pago al deudor
- 6. Requisitos formales
- 7. Procedimiento
- 8. Situación del destinatario
- 9. Actuaciones posteriores a la modificación de la base imponible
- 10. Supuestos excluidos de la modificación de la base imponible



## **Precios inscripción:**

Colegiados: 50,00 €

Personal de Colegiados COTME: 65,00 €

Otros: 120,00 €

Los miembros del ICJCE, ICAIB, el personal de la Sindicatura de Cuentas de las Islas Baleares y el CEIB, tendrán la misma consideración que los Colegiados del COTME

Los precolegiados y colegiados del COTME en búsqueda activa de empleo (adjuntar tarjeta demandante de empleo), así como colegiados eméritos abonarán una cuota de inscripción de 25,00 €.

## **Homologación:**

Esta acción formativa tiene una duración de 3 horas de formación On.line.

[Para inscribirse, pinche aquí](#)

*Nota: La organización se reserva el derecho de anular o posponer la realización de la actividad por razones de no llegar a un mínimo de inscripciones requeridas.*

